



INFORMA

Martes 22 de noviembre de 2022



sicamemt@sicamemt.org



@sicamEMTMadrid



915 522 802

912 772 371



SicamEmtMadrid



www.sicamemt.org



@sicamemt



C/ Abtao 25 1º oficina 3
28007-Madrid

PROBLEMAS DE CONDUCTOR@S

Parece increíble pero vemos como, una vez más, la capacidad de reacción de la Empresa para tomar decisiones ante según que problemas deja mucho que desear. Con fecha 07/10/2022 SICAM presentó un escrito en el que alertábamos que el traslado de una parada de Orcasur a su actual ubicación (parada de paso de las líneas 78 y 116, y cabecera del N15), iba a ser una fuente de problemas para l@s conductor@s, al ser esta colocada justo en frente del bar “la madruga”.

El tiempo nos ha dado la razón una vez más. El día 15/11/2022, l@s conductor@s del N15 presentaron un parte de incidencias en el que narraban, entre otras cosas, la imposibilidad de realizar esa parada al estar de manera permanente ocupada por vehículos estacionados. La brillante solución por parte de sus superiores fue decir que comuniquen al SAE las matrículas para avisar a la policía, y aquí os alertamos: **no hagáis nada que penséis que puede afectar a vuestra integridad física**. Nos trasladan l@s conductor@s que han recibido amenazas e insultos por parte de los propietarios de los vehículos.

Recientemente, en la Calle Ferraz l@s conductor@s sufrían un problema similar solamente por hacer su trabajo según dictaba la empresa y quizás por ser la zona de Madrid que se trataba la solución fue rápida. Esperamos que en este caso que también está en juego la seguridad de l@s conductor@s sean igual de diligentes y lo solucionen.

El problema está denunciado a la empresa y es ella la que ha de ponerle solución.

Desde SICAM hemos presentado otro escrito en apoyo al Parte de Incidencias presentado por los compañeros del N15, y hacemos público esta situación ante toda la plantilla para que tod@s estéis alerta en dicha parada (nodo 5217).

La empresa está obligada a velar por la seguridad de sus trabajador@s.

DEMANDA DE ASEOS

En SICAM seguimos dando pasos hacia delante en los problemas que sufrimos l@s trabajador@s. En este caso, llevamos varios años luchando contra todo el mundo en el tema de los aseos que nos vemos obligad@s a utilizar l@s conductor@s.

No nos vamos a cansar de denunciar que debemos tener unos aseos dignos que reúnan las condiciones necesarias para ser utilizados, iguales a las que tienen los aseos de la dirección de la Empresa y del ayuntamiento.

Como decimos no entra en nuestro ADN dejar pasar esta cuestión. En estos años, SICAM ha realizado muchas acciones:

- 🌐 Ha emitido a la empresa multitud de comunicaciones a este respecto.
- 🌐 Hemos acudido 3 veces a la Inspección de Trabajo, donde nos han dado la razón.

- Lo hemos denunciado de manera pública en prensa y en TV.
- Y esta pasada semana hemos demandado al Ayuntamiento, a la EMT y a la empresa encargada del mantenimiento y limpieza de los aseos.

Como veis, la decisión de ir hacia delante con este problema no tiene un límite. O nos arreglan el problema de los aseos o iremos donde sea necesario para que lo hagan.

NAVILUZ

Otro año más la actual corporación municipal concede a empresas privadas (Julia Travel y Alsa) el servicio del Naviluz. Cuando en el año 2019 le quitó el servicio a la EMT, argumentaban que volvía el Naviluz con menos emisiones, menos coste y las mismas tarifas. Si algo queda claro en estas propuestas es que el papel lo aguanta todo. Las tarifas son un 75% más caras que en el año 2019 y, por supuesto, ni de lejos, el servicio es igual al que prestaba EMT.

Esto no es sino una muestra más de lo amigos que son de lo privado la actual corporación municipal. De una manera muy sibilina, en estos años de gobierno están dando pequeños pasos que una vez se analizan, cuando menos crean inquietud. La falta de personal que tenemos en la empresa, la concesión del servicio Naviluz, el aumento de puestos de dirección en EMT, etc. Son contribuciones que se están realizando desde el ayuntamiento que no genera ninguna confianza hacia esta corporación hablando desde un punto de vista garantista para la empresa.

JUBILACION A LOS 60 PARA CONDUCTORES PROFESIONALES

El jueves día 15 de diciembre tenemos una cita en la puerta del congreso de los diputados, a las 12:30 horas, para reclamar la aplicación de los coeficientes reductores a los conductores profesionales y así poder jubilarnos a los 60 años.

Esta concentración está promovida por la Plataforma para la jubilación a los 60, de la que SICAM es parte activa junto con muchos otros sindicatos de toda España. Esta concentración es a nivel nacional, por lo que debemos demostrar fuerza suficiente para poder seguir luchando por esta reivindicación que creemos muy justa y necesaria. Por ello os pedimos una asistencia masiva para que esta reivindicación no caiga en saco roto.

LOTERIA DE NAVIDAD



Tenéis a vuestra disposición como en años anteriores la lotería de Navidad de SICAM en la administración de lotería de AV. Ciudad de Barcelona nº 57.

La administración se encuentra muy próxima al Cerro de la Plata.